

Lunes 16 de Abril de 1906
ANUNCIOS Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES
Director: F. Azzati
No se devuelven los originales aunque
no se inserten.
NÚMERO SUELTO 5 CÉNTS.

El Pueblo

DIARIO REPUBLICANO DE VALENCIA

AÑO XIV.-Núm. 5.090
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Valencia, el mes... pesetas 1'25
Fuera, el trimestre... " 4'50
Extranjero (Unión Postal), trimestre 8'50
OFICINAS E IMPRENTA
D. JUAN DE AUSTRIA, 14
Teléfono 741
NÚMERO SUELTO 5 CÉNTS.

Mi evangelio.--Por la revolución

Mi evangelio

Opinión sobre el separatismo.--El patriotismo.--Mi separatismo.--La bandera.--El Ejército.--Un solo fuero el civil.

El separatismo es el síntoma que precede a la descomposición de las naciones y a la servidumbre de los pueblos. A medida que se relajaban los vínculos de disciplina social, que se arruinaba el país, que se perdía la fe en ideales superiores, surgía el separatismo en Vizcaya y en Cataluña. Ya está fermentando en Galicia, donde lo contiene la sangría de la emigración. Ya apunta en Andalucía, donde lo sirve de dique el problema agrario. En Cataluña, la democracia radical le ha puesto a raya y le ha reducido a cauces estrechos. Pero este separatismo no se ataja con leyes penales y represivas. El patriotismo no se fomenta con amenazas. El mal se cura haciendo habitable la patria, civilizando la tierra, procurando el bienestar y la felicidad del español, que es lo sustantivo, como ha escrito Costa, en vez de ser el adyacente, de lo cual toma el nombre, signo mudo de la tierra, que ha dicho Salmerón.

No basta predicar el amor a la patria, sino que hay que hacerlo racional y posible, porque el amor necesita una cierta correspondencia sin la cual se disuelve en la penumbra del tiempo, o destruye la razón y acaba en demencia o imbecilidad. Yo primero es vivir. *Primo vivere, deinde philosophare.* Después se es patriota y ciudadano, o siervo para el que no hay patria, sino cárcel en toda la tierra.

El patriotismo es un sentimiento sano, revelador de una íntima alegría de vivir, de una perfecta armonía entre el hombre y el medio. La *morriña* del labrador gallego que despojando por el frío, pobre y hambriento, emigra de España y llora su bien perdido, postrado en los hospitales de América, no es patriotismo, sino enfermedad. Las quejas dolientes que en sus cantares de carradores exhala el gañán andaluz, pidiendo por el hambre sobre los ribazos de las carreteras de otros países, no son aronanzas patrióticas, no es patriotismo, sino dolor íntimo, desesperación.

Más yo no creo que en el fondo de esta variedad de sentimientos separatistas o desafiados a España, exista un odio irreducible, yo no creo que el odio es a la patria. Hay una gran confusión que conviene y urge dilucidar y esclarecer, porque, si no, va a resultar que yo también soy separatista y antipatriota. Porque yo odio a la España oficial, al Estado, a la nación tal como está constituida. En Suecia, en Noruega, en Dinamarca, en Holanda, en Bélgica, en Alemania, los pueblos son más felices, mucho más felices que nosotros, sin mejor tierra, sin mejor clima, sin más razón ni más derecho que nosotros. Hay una causa de esta infelicidad nuestra, que no es de la tierra, ni del aire, ni del agua, ni del sol, ni del pueblo... pues bien, yo odio todo eso; y todo eso es injusticia, ignorancia, inmoralidad, mala administración; todo eso es monarquía y gobierno: todo eso es, para el montón, España.

¿Cómo pedir amor a una patria donde nadie realiza su parte de felicidad? Exigir respeto a una bandera que se arrió sin combate en Manila y con filosófica resignación en la Habana; que se izaba todos los días en Montjuich a la vista de los obreros martirizados, sin haberla antes lavado en el Jordán de una liquidación de valores, es demandado exigir. Declarar intangible al Ejército y hacerle

juez y parte en litigios en que su autoridad o su derecho se ventilen, es levantar en torno suyo una muralla de odios y de odios, acumularle funciones que él mismo repugna, y declarar que los Tribunales ordinarios son inútiles y los magistrados prevaricadores, y la ley común las copias de Calainos.

Someter a la jurisdicción militar los delitos contra la patria es crear un feroz monopolio, establecer la categoría de patriotas de segunda clase, fundar una arrendataría de patriotismo y espanolismo. No debe haber en una nación libre y culta más que un solo fuero. Nadie tiene derecho a juzgar los delitos contra la patria y contra el Ejército, sino la sociedad que constituye aquélla y crea éste para su servicio. Si se le cerecía ó arrebatara este derecho para dárselo a la jurisdicción militar, se establece en España lo que no habla, el *militarismo*. Y entonces el poder civil que ya padecía la hemiplejía del clericalismo, con el militarismo quedará completamente baldado.

Hubo en los tribunales ordinarios negligencia para perseguir y condenar. Exigirles responsabilidad ó suprimirlos, esto sería lo cuerdo. Pero no robar de privilegios y garantías a la patria y al Ejército, a España contra los españoles, porque eso es divorciarlos, y porque virtud que necesita rejas no es virtud.

A. Lerroux.

QUISICOSA

Lo que cuesta una insurrección

Las pérdidas que ha costado a Alemania la insurrección que en sus colonias del Sur de África se está sosteniendo hace veintisiete meses, acusan respetable cifra según los periódicos de Berlín, a pesar de que sólo unos 4.000 hombres son los que componen el ejército alemán en las referidas colonias.

Estas cifras refiérense exclusivamente a las fuerzas militares que operan en las citadas colonias sin que afecten a la población civil metropolitana que en las mismas reside y a la que también alcanzan, seguramente, los efectos de la insurrección.

Ascienden estas pérdidas al número de 1.957 muertos, de ellos 118 oficiales, a los que hay que añadir 800 heridos y enfermos que son asistidos en los hospitales de las colonias, y 1.200 que han sido reparados. El total, pues, de bajas por todos conceptos en el ejército alemán que combate la insurrección, se eleva a 3.957 hombres.

En cuanto al aspecto económico, el coste de la insurrección, incluyendo lo presupuestado para el año actual, asciende a 400 millones de marcos (500 millones de francos).

Cuesta, pues, al imperio alemán, cada mes de insurrección, 147 hombres y 18 millones 500.000 francos.

Es un verdadero censo colonial.

Infamias de "La Voz"

Son malas personas los de *La Voz* de Valencia.

Por algo fraternizan tanto con los de *El Radical*.

Porque un restaurant que anunciaba menús de vigilia en *La Voz*, publicó también menús con carne y pescado en otros periódicos, el organillo figuero le ha declarado la guerra, se ha negado a seguir insertándole anuncios y ha pedido a los católicos que no vayan a dicho establecimiento.

Verdad que eso es perfidia?

Si ahora nosotros publicásemos, por ejemplo, los nombres de furibundos señores ligueros que en la semana de Pasión iban al teatro a refocilarse con los misticismos de la «Gatita blanca» y «El arte de ser bonita»; ó los de ciertos católicos dueños de restaurant í hotel que no han tenido inconveniente en servir a sus parroquianos carne y pescado el jueves y viernes, santos; ó los de otros respetabilísimos lectores de *La Voz* que en los días dedicados a

recordar el martirio de Jesús se dedicaban a vestir casaca de lencero en busca de niñas menores de edad, qué diría *La Voz* de Cavallitas? ¿Qué dirían los suscriptores de *La Voz*?

¿Qué haríamos? ¿Los publicamos? ¿Llamamos la atención de las gentes honradas para que se aparten con asco de ciertos amigos de *La Voz* que bajo capa de catolicismos albergan y practican los más repugnantes vicios de lujuria ó se enriquecen con villana usura?

¿Señalamos los establecimientos católicos en donde se infringen varios mandamientos de la ley de Dios, para que nadie vaya a comprarles, ó para que en determinadas ocasiones se acuerde el público de que los escapantes de los aludidos católicos tienen cristales que valen mucho dinero y se rompen con la mayor facilidad?

¿A la una! ¿A las dos! ¿A las tres! Realmente *La Voz* ha dado motivo para que demos la de a las tres y lo solemos todo.

Y luego los interesados que acudan a reclamar a *La Voz*.

Porque es preciso que el órgano de los ligueros en la Prensa tenga entendido que si pretendo plantear en esos términos rastros de la guerra religiosa, con la guerra contastaremos.

Y muchos lectores de *La Voz* van a salir con las manos a la cabeza.

O ponen bozal a los escribidores ligueros, ó se lo ponemos nosotros con la pena del Tullón.

Es hora de que esto acabe, y a nosotros nos sobran medios para sentar las costuras a esos tarsantes y a los que les leen y les corean.

Universidad Popular

Conferencia para esta semana A las nueve de la noche

Miércoles.—Sr. Barral: Sistemas penitenciarios.

Viernes.—Sr. Pereda (D. J. C.). Del derecho de sucesión.

POR LA REVOLUCIÓN

Artículo demoleador contra el empréstito ruso y contra la autocracia.

La prensa socialista francesa, y muy singularmente *L'Humanité*, que dirige Jean Jaurés, acoge con marcado calor y simpatía cuanto escriben los patriotas rusos, conyundando con toda la eficacia posible a la obra emprendida para ilustrar al mundo acerca del verdadero estado de la política interior del vasto imperio ruso.

Ayer fué Gorki, hoy es Meneloff y otros, que mañana serán legión, los que en vibrantes trabajos interesan el concurso de los hombres pensadores, para hacer perecer un régimen de persecución y de muerte que aniquila a todo el elemento vivo de una inmensa nación, doblemente grande y acreedora a la piedad universal, por sus seculares sufrimientos y por los inauditos esfuerzos que para su liberación está realizando.

En estos momentos que bien pudieran ser decisivos, ya para afirmar por algún tiempo el poder quebrantado de la autocracia, ya para precipitar la definitiva ruina de sus carcomidas instituciones, esta actitud de la prensa avanzada de Francia es altamente humanitaria. Desahuciendo y triturando la información tendenciosa del periodismo afecto al zar, que para vergüenza propia apoya y secunda, una parte, aunque mínima, de la prensa francesa, se restablece la verdad y con ella quizá se logre impedir que una vez más engañado y alucinado el ahorro francés, facilite sus economías a un gobierno disociado en absoluto de los vitales intereses de un gran pueblo. Este dinero corre también peligro de no ser reintegrado, en el caso probable, seguro para muchos, de que triunfe la revolución.

El comité director del partido constitucional democrata, que tiene asegurada una fuerte mayoría en la próxima asamblea de la Douma, ha decidido no ratificar el empréstito.

La actitud del partido, genuinamente revolucionario, social democrata, es todavía más resuelta y decisiva, si cabe.

Haciendo públicos estos hechos se presta también a los rentistas europeos, un valioso

servicio, que ardientemente deseamos sea reconocido, refiriéndose en absoluto a cooperar a la gestión nefasta del absolutismo ruso.

El dinero de la generosa Francia no fitted ni debo servir a los tiranos, a los autócratas, a los asesinos.

El sentimiento y el cálculo aconsejan esta vez negar el sol y el agua a los eternos vampiros; insaciables de sangre y de dominio. ¡Gloria y gloria a los intrépidos luchadores rusos y a cuantos se conmuevan y les ayudan a triunfar en la incruenta batalla que sostienen!

He aquí el artículo:

Para la nación rusa

No obstante la presión desvergonzada del régimen de sangre, de terror, de arrestaciones en masa, que ha presidido a las elecciones generales en Rusia; no obstante lo restringido que resulta el cuerpo electoral, llamado a elegir la Douma, el partido del absolutismo ha sido derrotado; bien derrotado. Los constitucionales democratas, salen vencedores del primer encuentro con el zarismo.

Y detrás de los constitucionales, partido liberal moderado, se apresuran para una lucha más ardiente todos los partidos de la extrema izquierda.

Puede decirse, como poco há lo decía Gorki, que es toda la nación rusa la que se levanta ante el zar y el puñado de facciosos que relajan, detienen, encarcelan, fusilan y asesinan en su nombre.

En el duelo de un pueblo contra un gobierno usurpador, el gobierno dispone de muy variadas y numerosas fuerzas. Pero es del oprimido pueblo de donde los opresores extraen la substancia que alimenta la vida económica del poder. Por este motivo, en el principio de toda revolución, la lucha entre la autocracia y el poder representativo, se plantea en el terreno financiero.

Por eso el partido constitucional democrata, tiene asegurada la consolidación de la victoria que acaba de alcanzar, si quita los medios de vida al gobierno ruso. En todos los países, en los mismos albores del régimen representativo, el voto de los impuestos ha puesto al absolutismo a la discreción de los representantes del país.

La pandilla de Peterhof no lo ignora. Prevé que en cuanto se constituya la Douma, en cuanto se reuna, será la soberana de sus propios destinos, porque arrebatará la suprema intervención rentística, y del presupuesto, a la cuadrilla de fascinosos que agotan la substancia de la nación rusa. Para afrontar este peligro, se trata de apresurar la negociación de un empréstito de mil quinientos millones. Pero el partido constitucional democrata, en previsión de este golpe de Estado financiero del zarismo, ha decidido la actitud que debía adoptar para prevenir el atentado que Witte, Kokotrev y compañía se preparan a cometer contra el ahorro del país que responde a su llamamiento.

«Me hallo en situación de poder afirmarnos que el comité director del partido constitucional-democrata ha decidido oponerse a la ratificación del nuevo empréstito por la Douma.

A este respecto no cabe duda alguna. Y como este partido tiene una aplastante mayoría en la próxima asamblea su negativa a ratificar la conclusión del empréstito es cierta.

Puede también igualmente afirmar que Mr. Poincaré, ministro de Hacienda de la República, ha sido avisado de la resolución adoptada por el comité director del partido, que tendrá la mayoría en el futuro Congreso. Un autorizado periodista le ha puesto al corriente de la situación y le ha comunicado un telegrama del partido muy explícito acerca de la suerte que espera al empréstito ante la Douma.

«¿Qué va a hacer el gobierno de la República? Un silencio de plomo pesa sobre toda la Prensa. Son tales las condiciones del empréstito, tan formidable el margen dejado para el Sindicato que hace la operación, que es imposible a los democratas rusos de todos los matices residentes en París hacer oír su voz. Hago un llamamiento a *L'Humanité*, sola y única publicación que protesta ante el silencio universal para adjurar al gobierno de la Francia republicana a que no cometa el crimen monstruoso, premeditado por los banqueros internacionales, coaligados en el suelo de la República francesa contra el pueblo ruso.

Toda la prensa honrada de Rusia, todo lo que en nuestro desventurado país, políaco y venal, piensan libremente, expresan con lealtad su pensamiento sin ataduras con los ministros de corrupción, protesta contra la ilegalidad de un empréstito contratado en vísperas

del día en que debe reunirse la Douma. Y esta prensa, apasionadamente amiga de la Francia, no puede creer que la democracia francesa pueda asociarse a la tentativa del zarismo agobiante contra la nación rusa. La Retch, la Strana, la Nacha-Jizn, los Rouskaya Vedosti invocan el interés mismo de la alianza franco-rusa para impedir al gobierno francés intervenir en favor del zarismo contra el pueblo ruso. Si tan mal informados se hallasen los miembros del gobierno francés acerca de las cosas de Rusia, que les ofrezca duda la victoria definitiva del pueblo contra la tiranía, al menos que no se apresuren. Que se abstengan de realizar todo acto irreparable, que daría lugar a que el pueblo ruso repudiase a Francia. Que esperen la reunión de la Douma.

La *Mova* lanza a la Francia este grito supremo, del que brota en un estallido de cólera el ardiente amor burlesco de los hombres de la libertad rusa hacia la Francia de la Revolución: «¡Si la Francia vende así a la nación rusa, la nación rusa jamás se lo perdonará!

Que los ministros de la República francesa escuchén y atiendan este llamamiento desesperado. Que no consistan a una banca internacional ni patria, sin ley ni fe, que nos entregue atados de pies y de manos, por algunos millones de comisión, al despotismo y a la tiranía; que aplacen la apertura del mercado francés al empréstito, hasta que la nación rusa, soberana y dueña de su destino, se halle en situación de dirigir honradamente su Hacienda y un gobierno regular.

E. Meneloff.

(Traducido expresamente para *El Pueblo*.)

Unión republicana

Distrito de Torrente

Se recuerda a todas las Juntas municipales de los pueblos de este distrito, que durante los días 12 al 20 del actual, deben estar expuestas en las casas consistoriales las listas del Censo electoral, inclusiones, exclusiones y rectificaciones.

Deben ser examinadas minuciosamente las mencionadas listas y formular por nuestro partido todas las reclamaciones que procedan ante la Junta Municipal del Censo en los respectivos pueblos, el 20 de los corrientes, acompañando los documentos justificantes de lo que se reclama.

Sean ó no atendidas las mencionadas reclamaciones, pasese nota de todas ellas al presidente de la Junta del distrito, con el fin de que éste proceda como en derecho requiera, ante la Junta provincial del Censo en Valencia.

Se interesa consulta para otros extremos, con los presidentes de las Juntas municipales de todos los pueblos del propio distrito, a cuyo efecto se personarán en las tardes de los días 12 al 20 del corriente en el Casino Unión Republicana, Libreros, 2.—El presidente de la actual Junta del distrito, Andrés Casanova.

REQUENA.—La Junta Municipal de Unión Republicana de este distrito ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, D. Rafael Molas López; vice, don Ramón García Tortajada; secretario, D. Cruz Laguna Lorente; vice, D. Jacinto Pardo Vives; tesorero, D. Daniel García Ruiz; vocales: don Tomás Roda Carrasco, D. José Pardo Sánchez, D. Antonio Luján García, D. Antonio Carretero Corvera y D. Francisco Gadea Motos.

La Junta directiva del Casino de Unión Republicana de Requena ha quedado elegida como sigue:

Presidente, D. Jacinto Pardo Vives; vice, don Inocencio Cuevas Escaribau; secretario, don Antonio Zanón Aguilar; vice, D. Martín Gil Navarro; tesorero, D. Ricardo Rodrigo Morell; vocales: D. Tiburcio Cambralla Armero y don Rafael Claramunt Diana.

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Alcalde celebró anteaer tarde sesión el Ayuntamiento.

Se aprobaron los dictámenes referentes a las expropiaciones de las plantas baja y principal de la casa núm. 74 y 76 de la calle Mayor del Grao por 13.750 pesetas; las apropiaciones del solar resultante de la casa núm. 40 de la calle Mayor del Grao, por 2.750 pesetas, y las expropiaciones de las plantas segunda y tercera de la casa núm. 8 de la calle de Jurados, por 5.750 pesetas.

Acordóse conceder autorización para instalar provisionalmente un juego de bolos a espaldas del trinquete de Juan de Mena.

EL JUDDO ERRANTE

Profeta y los curiosos dieron un paso hacia él. Durante algunos segundos reinó el más profundo silencio, y excitando Dagoberto el interés general, uno de los espectadores dijo a los que le rodeaban: —En realidad, este hombre no es un bobo. —No, seguramente. —Muchas veces se necesita más valor para negarse a un desafío que para admitirlo. —Después de todo, el Profeta ha hecho mal en provocarlo, sin tener en cuenta que es un extranjero. —Y como extranjero, si se batiese y fuese cogido, ya tendría que sufrir mucho tiempo de prisión. —Y, en fin, añadió otro:—viaja con esas niñas. ¿Y en esta posición puede batirse por una bagatela? —Si fuese muerto ó prisionero ¿qué sería de esas pobres criaturas? —Dagoberto se volvió hacia el que acababa de pronunciar estas palabras. Vió a un hombre gordo, de semblante ingenuo y torpe; le alargó la mano y le dijo con voz conmovida: —Gracias, señor. —El alemán apretó cordialmente la mano del Profeta y le ofreció. —Señor,—añadió continuando asido de la mano del soldado,—haced una cosa, acordadme un bol de ponche con nosotros; obligadme a ese diablo de Profeta a conve-

en que ha sido demasiado susceptible y a brindar con vos. —Hasta entonces el domador de fieras, desesperado del resultado de aquella escena, pues creía que el soldado aceptaría su provocación, había mirado con desdén a los que abandonaban su partido; poco a poco sus facciones se dulcificaron, y creyendo útil a sus proyectos ocultar su cólera dió un paso hacia el soldado y le dijo con tono afectuoso: —Ea, obedezco a estos señores; confieso que he hecho mal; habíame ofendido vuestra mala acogida, y no fui dueño de mí mismo; repito que he hecho mal,—añadió con un despecho concentrado.—El Señor recomienda la humildad, os pido mil perdones. —Esta prueba de moderación y arrepentimiento fué vivamente aplaudida y apreciada por los espectadores. —Os pide perdón; no tenéis nada que decir a esto, amigo mío,—replicó uno de ellos dirigiéndose a Dagoberto,—vamos a beber juntos; os hacemos este ofrecimiento con toda sinceridad; aceptadme con la misma. Sí, sí, aceptadle en nombre de vuestras lindas niñas,—dijo el hombre gordo a fin de decidir a Dagoberto. —Este, vivamente conmovido por las pruebas de deferencia que le daban los alemanes, les respondió:—gracias, señores, agradezco vuestras generosas ofertas; pero cuando se acepta un convite, es menester pagarlo a su vez.

EUGENIO SUÉ 53

de vez en cuando temblores convulsivos agitaban su cuerpo. —¿Qué es eso? ¿Qué es eso, viejo Jovial?—dijo el soldado poniendo el arnero en el suelo a fin de poder acariciar a su caballo; estás como tu amo, ¿tienes miedo? añadió con amargura pensando en la ofensa que había tenido que soportar. ¿Tienes miedo, tú que sin embargo no eres cobarde comunmente? —A pesar de las caricias y la voz de su amo, el caballo continuó dando señales de terror; sin embargo, tiró menos de su rama, aproximó sus narices a la mano de Dagoberto con perplejidad, y olfateó la estrepitosamente como si hubiese dudado de que era ella. —¡Ya no me conoces!—exclamó Dagoberto—¡yaqui pasa algo de extraordinario! y el soldado miró a su alrededor con inquietud. —La cuadra era espaciosa, sombría, y apenas alumbrada por el farol suspendido en el techo que cubrían innumerables telas de araña; en el otro extremo, y separado de Jovial, se veía a los tres vigorosos caballos negros del domador de fieras, tan tranquilos como trémulo y asustado estaba Jovial. Reparando Dagoberto en este singular contraste, cuya explicación debía tener pronto, acarició de nuevo a su caballo; que, poco a poco, tranquilizado con la presencia de su amo, le lamó las manos, frotó su cabeza contra él, relinchó dulce-

EUGENIO SUÉ 56

temblor nervioso, pero se contenía; cogiendo por las dos puntas el pañuelo que acababa de mojar en el agua, lo sacudido, lo torció para esprimirlo y se puso a tararear entre dientes este antiguo cantar de cuartel: De Tirlémont, zaquizamí del diablo, partiremos mañana con sable en mano, diciendo adiós a... etc., etc. El silencio a que se condenaba Dagoberto le ahogaba; pero le alivió esta canción. Volviéndose Morok al lado de los espectadores, les dijo con un aire de compunción hipócrita: —Sabíamos ya que los soldados de Napoleón eran paganos que metían sus caballos en las iglesias, que ofendían al Señor cien veces al día, y que en castigo han sido ahogados y destruidos en el Berceina como Faraones; pero no sabíamos que el Señor, para castigar a estos infieles, les había quitado el valor, su única cualidad... He aquí a un hombre que ha insultado en mí a una criatura tocada de la gracia de Dios, y aparenta no comprender que quiero que me de satisfacción... ó sí no... —¿O sí no?... replicó Dagoberto sin mirar al Profeta. —Si no, me las pagarás... Ya os he dicho que también he estado en la guerra; no dejaremos de encontrar aquí dos sables, y mañana por la mañana, al despuntar

EL JUDDO ERRANTE

EL JUDDO ERRANTE

EUGENIO SUÉ 49

TOMO I

Pan quemado

ortas con pasas y nueces de la huerta, elegantes, artísticas y sabrosas mo- mos, panes quemados de diferentes formas. Especialidad en rollitos para enfer- mos. Se reciben encargos.

Acreditado horno de la calle de los Angeles, esquina al Pie de la Cruz

LAS BARRACAS

DESCALZO Y VILLENA Llop, 8 y 10 LOS ALGODONES de esta fábrica siguen siendo como hasta aquí AMBULANTES Recibidas grandes remesas en PUNTILLERIA y BOR- DADOS para la próxima temporada de VERANO. PRECIOS FIJOS Y MUY ECONÓMICOS

jeros, recogen el agua para servirla, no en gotas, sino a chorros, á los que en ellos viajan, hasta el punto de que en alguna ocasión se ha dado el curioso espectáculo de ver á algún viajero dentro del tranvía con el paraguas abierto.

El que quiera darse el gusto de pagar para tener opción á viajar de este modo, puede subir al coche núm. 13 el día que llueva, sea en estos días, sea el año que viene, porque la Compañía que se desvive por dar al público los coches, sino que es muy posible que mande hacer nuevos orificios en la techumbre de los coches, convirtiéndolos en eribas para proporcionar á los viajeros la agradable distracción de contar durante los días de lluvia las gotas y observar las irrisaciones de la luz, al través del agua.

Todo por 10 céntimos, caballeros.

El Alcalde, atendiendo las quejas justísimas de los vecinos del Puerto, expuestas de manera enérgica en la última sesión municipal por el señor Gómez Cano, ha destinado una brigada de 20 hombres y dos carros para reparaciones de pavimento en el Grao y Caball.

La gestión municipal del teniente de alcalde Sr. Gómez Cano es digna del mayor aplauso, pues procurase en gran manera de cuanto afecta á las poblaciones marítimas, que no están atendidas como merecen por la falta de medios, ante lo cual se estrella en muchas ocasiones la buena voluntad de los ediles.

Los moneros estuvieron ayer en desgracia, pues el día comenzó lluvioso y así continuó hasta bien entrada la tarde.

Por esta causa, los caminos y demás sitios á propósito para los juegos propios de Pascua se hallaban llenos de barro y la gente no pudo divertirse.

Pero á pesar de ello fueron muchísimos los valencianos que marcharon á los pueblos vecinos á comerse la maza, aunque tuvieron que verificarlo bajo techo.

Hoy, si abundanza el tiempo, es de esperar que la concurrencia será grandísima en los alrededores de nuestra ciudad y pueblos cercanos.

Al fin se ha caído en la cuenta de que tenía razón El Pueblo al denunciar el escándalo de la indecente reposición del adomado sobre las canalizaciones de las Aguas potables.

El presidente de la comisión de Policía urbana Sr. Urios no cesa en sus indagaciones al Alcalde para que ponga coto á tanto desmán.

Examinado el contrato se ha visto que sus cláusulas facultan al Ayuntamiento para obligar á que la reparación del piso se haga en debida forma.

La empresa de las Aguas potables arrendó estos trabajos á un contratista.

Y ese contratista ha querido tomar el pelo á Valencia.

Si lo consigue será porque el Alcalde lo quiera consentir.

Esperamos tener noticias hoy ó mañana de medidas muy enérgicas y muy decisivas adoptadas por el Sr. Sanchis Bergón.

Esas medidas deben consistir en que se rehaga todo lo mal hecho (y conste que no hay una sola calle admisible) y en que un funcionario municipal vaya examinando todas las calles en que aún se ha de reponer el pavimento, obligando al contratista á adosquinar bien, sin medios adoqueños, desigualdades ni escalones.

Si no, nos entenderemos con el Alcalde. Y si sí, le aplaudiremos.

En la noche del pasado viernes, tres individuos llamados Francisco Manchancoses Cortina, Salvador Catalá Gimeno y José García Asíns se entretuvieron en el Caballero en disparar unos cuantos tiros al aire, por el sólo placer de producir una gran alarma en el vecindario, cuyo propósito lograron.

Los municipales formaron el correspondiente atestado que pasaron al juzgado, quien no sabemos si considerará ó no una falta el acto realizado por los tres individuos citados, aun cuando suponemos que no, porque los tres están en libertad sin que el juzgado les haya dicho una palabra.

Ayer, á las cuatro de la tarde, se verificó el

Noticias

El concejal Sr. Ortega planteó en la sesión que anteaer celebró el Ayuntamiento una cuestión que interesa mucho á los contribuyentes.

Hora era ya que se pusiera término á uno de los abusos que comete el arrendatario de consumos negándose á poner en los felatos el cuadro de destares, según previene el reglamento del impuesto.

Tiene el arrendatario tal osadía, que sin el acuerdo adoptado ayer por el Ayuntamiento, muy posible es que se hubiera escudado en la resolución del digno delegado de Hacienda, lo mismo que durante cinco años se ha estado escudando en los preceptos del reglamento de consumos, con grave perjuicio de los introductores.

Desde que tomó posesión el arrendatario, los contribuyentes que han adeudado especies envasadas en bocoyes ó barricas, han pagado más cantidad de género que la que introducirían, porque el descuento de peso por el envase ha sido hecho arbitrariamente, y desde luego siempre perjudicando al introductor.

Abuso tan irritante lo puso de manifiesto en el Consistorio nuestro correligionario señor Ortega, y los concejales de todos los partidos tuvieron que reconocer que no debía tolerarse tan ínfima burla de los preceptos legales, y la Alcaldía ofreció hacer cumplir la ley al codicioso arrendatario de Consumos que padece los valencianos.

Con seguridad que ya en el Ayuntamiento hubiéramos tenido mayoría los republicanos cuando se acordó el arrendo, ó éste no se hubiera realizado, ó en caso de serlo indispensable para la administración municipal el Ayuntamiento, gremios y entidades, tendría el arrendatario que haber quedado sujeto á un pliego de condiciones en el cual estarían garantizados en absoluto los derechos del contribuyente, y la avaricia de la empresa arrendataria tendría estrecho límite.

Feroz ya que el Ayuntamiento de mayoría monárquica dejó á la administración republicana el triste legado de un arrendo de Consumos, con pliego de condiciones tan plástico que le permitió al arrendatario inefectos abusos, hace muy bien el Ayuntamiento exigiendo el inmediato cumplimiento de las resoluciones que dicta la autoridad competente ó sea el delegado de Hacienda, en beneficio de los contribuyentes y de acuerdo con los preceptos legales.

La voz de Valencia al dar cuenta de un robo, se ha permitido decir católicamente, que el autor era un distinguido rata laico y que haba a verificado el hecho en un rapto de liberalismo rampante.

De mal gusto son esos chistes, como gracias de sacristía; pero de todos modos y sin darse cuenta, ha hecho La voz un distinguido muy oportuno.

Porque es raro que un rata, sea laico. Generalmente todos los ladrones son católicos. Ya le dice el antiguo proverbio: «No hay p... ni ladrón que no tenga su devoción».

Y para eso de limpiar los bolsillos del prójimo, y en general para apoderarse de lo ajeno, no hay quien aventaje á la gente de sotana.

Ni para introducir la discordia en los hogares, y mancharlos con la desdoura, tampoco.

Recordar La voz, casos muy recientes, el del secreto de confesión entre otros, y si quiere más, dígalos.

Porque estamos á todo.

No sabemos si es incuria, abandono ó tomadura de pelo lo que la Compañía General de Tranvías Eléctricos está haciendo ha tiempo con el público.

No hace mucho quejéronse varios viajeros de que en los tranvías del interior, llamados ravacholes, no se podía permanecer en su interior más de cinco minutos por el penetrante olor á petróleo, cuyo líquido se salía de las lámparas, cayendo en gotas sobre los viajeros que ocupaban los dos asientos del tranvía más inmediatos al sitio de las lámparas.

La Compañía apenas hizo caso y siguió derrochando inútilmente petróleo para que se viera que era generosa, aunque los viajeros desearan fuera lacaña en semejante gasto.

Ayer, á causa de la lluvia, se demostró que en dichos coches la impermeabilidad es un mito, pues las cubiertas de los coches del interior, lejos de preservar de la lluvia á los via-

El Sr. Sanchis Bergón solicitó del Ayuntamiento se alivie á los damnificados de Valencia en el último pedrisco.

En el mismo sentido hablaron los señores Bort, Martínez Aloy y Lluich, acordándose nombrar una comisión que entienda en el asunto.

Pidió el Sr. Martín Mengod explicaciones sobre lo ocurrido entre el Sr. Ortega y el Alcalde con motivo de la visita de la guardia municipal á los sagrarios.

Opúsose á ello el Sr. Sanchis Bergón, por entender que no podían pedirse explicaciones, y mucho menos al Sr. Ortega en período de ruegos y preguntas, en el que la Alcaldía no podía tolerar discusiones.

Insistió el Sr. Martín Mengod, y lo propio que éste solicitó el Sr. Ortega.

Entonces, como el Alcalde manifestó que sólo cabía un ruego á él, el Sr. Martín Mengod preguntó si era cierto que el Sr. Ortega se había atribuido derechos de la Alcaldía al realizar cierto acto con respecto á la guardia municipal sobre la visita á los sagrarios, y en tal caso, qué disposiciones había tomado el Alcalde contra el concejal que así había obrado.

El Alcalde explicó lo ocurrido (que es público por haberse dado cuenta de ello en El Pueblo), añadiendo que no había dado orden alguna para que la guardia municipal visitara los sagrarios, y sólo se hallaban allí reunidos por costumbre tradicional.

El Sr. Ciber pidió constara en acta el gusto con que el Ayuntamiento había oído las manifestaciones del Alcalde respecto á que no había dado orden expresa para que acudieran los municipales á hacer la visita á los sagrarios.

El Sr. Ciber aseguró que no había existido por parte del Sr. Ortega exaltación de funciones y pidió un voto de gracias para el Alcalde que había declarado que mientras oípara su señal no cometería acto alguno que cobriera las conciencias de los subordinados en ningún sentido.

Varios concejales pidieron la palabra, pero el Alcalde se negó á concederla. Con tal motivo hubo fuertes protestas de parte de los concejales monárquicos, católicos y carlistas y un vivo incidente entre los Sres. Maestro y Alcalde.

El Sr. Ortega habló seguidamente en términos enérgicos, asegurando que su actitud había sido correcta, por cuanto el Alcalde no había dado orden alguna de que se reunieran los municipales.

Yo pasaba por allí, y al encontrar á la fuerza reunida en aquel local, entré á practicar una inspección, á que tengo derecho, y encontrándome con que nadie había dado orden para ello, pregunté si alguien desaba visitar los sagrarios, con el fin de que pudiera realizar este propósito inmediatamente.

Como nadie lo solicitó, dispuse que la fuerza se disolviera y marchara á su domicilio. He obrado, pues, correctamente, y no me arrepiento de ello; jamás consentiré que se intente obligar á nadie á actos que no quiera realizar, torciendo los dictados de su conciencia.

Dice la Alcaldía que me ha enviado un oficio amonestándome por las órdenes que di. No tuvo conocimiento de esta amonestación, que es injusta, pues mi conducta ha sido perfectamente legal, pero si resultara cierto, ya trataríamos de ello.

«Envíeme su señoría cuántos oficios quiera por actos semejantes, los cuales realizaré tantas veces como se presente ocasión porque estoy convencido de que con ellos interpretó, no solo las aspiraciones de la mayoría de Valencia sino las de esa misma guardia municipal».

El Sr. Cano aplaudió la conducta del señor Ortega y adhirióse á la proposición del Sr. Ciber referente al voto de gracias á la Alcaldía por sus manifestaciones liberales.

Hablaron en contra del acto realizado por el Sr. Ortega y en contra también de la actitud del Alcalde, los Sres. Maestro y Lluich.

Todo este debate estuvo repleto de incidentes, haciendo sonar la Alcaldía muchas veces la campanilla.

Luego prodújose nueva discusión por un ruego del Sr. Gómez Cano para que se cumpla el reglamento de sesiones con respecto á los turnos para hablar.

El Sr. Coscollá haciéndose intérprete de las quejas del gremio de cortantes sobre el retraso con que son despachadas las reses en los felatos de Consumos, pidió exija al arrendatario que no se causen molestias en los felatos á los conductores de reses.

Se levantó la sesión á las ocho de la noche.

Cédulas personales

Mañana comenzará en esta capital el reparto de domicilio y adquisición voluntaria de cédula personal para el año actual. El período de exacción voluntaria es de tres meses, que terminará en 16 de Julio próximo.

Por el artículo 17 de la vigente ley de Presupuestos, se aumentan las clases de cédulas con una que se denominará especial, mas otras cinco para cónyuges, estando gravadas, como en años anteriores, con un 30 por 100 de su valor para el Tesoro y un 50 por 100 de recargo municipal; por lo tanto, la cédula denominada especial costará 350 pesetas; la especial para cónyuges, 90 pesetas; la de primera clase, 180 pesetas; primera cónyuges, 45 pesetas; la segunda, 135 pesetas; segunda cónyuges, 33 75 pesetas; la tercera, 90 pesetas; tercera cónyuges, 22 50 pesetas; la cuarta, 45 pesetas; cuarta

cónyuges, 11 25 pesetas; quinta, 36 pesetas; sexta, 27 pesetas; séptima, 18 pesetas; octava, 9 pesetas; novena, 4 50 pesetas; décima, 1 80 pesetas; undécima, 0 90.

La cobranza se halla este año á cargo de la Sociedad de Recaudadores de contribuciones é impuestos «R. Sastre y Compañía», cuyos nombres y domicilios, donde tienen establecidas sus oficinas, son los siguientes:

Districtos de San Vicente y Mercado.—Oficinas: calle de Escolano, núm. 21, principal. Cobradores: D. Salvador de Coya Cavieros, don Joaquín Matiques Gervera, D. José Torregrosa Pérez y D. Francisco Sagura Alegre.

Districtos del Mar y Serranos.—Oficinas: calle de Serranos, número 29, principal. Cobradores: D. Agustín Grifol Aliaga, D. Mauricio Ballester Morera y D. Bartolomé Gran Dovesa.

Igualmente se aprobó la construcción de un puente de paso sobre la cuneta de la Fuente de Encorts, y el arreglo de los andenes de los Cementerios general y civil, colocando bordillos y arbolado.

Compartió el concejal Sr. Satorres la autorización solicitada por los Sres. Gil y Laguarda para construir una alcantarilla desde su casa de la Gran Vía hasta la acueducta de San Jerónimo, con exención de arbitrios.

El Sr. Llopis defendió el dictamen, manifestando que era justo, y que debía ser aprobado tal cual aparece en el orden del día.

Intervinieron los Sres. Ciber, Márquez y Guillot, haciendo presente el primero que podía recabar acuerdo sobre el dictamen, porque ello no constituía impedimento alguno para los intereses de la Comunidad de labradores.

Intervino también el Sr. Cortina, defendiendo el dictamen.

El Sr. Gómez Cano habló para una cuestión de orden, haciendo resaltar que el Alcalde había negado la palabra al Sr. Bort, que quería hablar para defender el dictamen, cuando habían hablado cuatro concejales en contra del mismo y sólo tres en pró.

Pidió fuera respetado el reglamento, ó de lo contrario hubiera complacencia para todos.

En votación secreta fué aprobado el dictamen por unanimidad.

Oíose cuenta de una proposición del señor Ortega pidiendo se obligue al arrendatario de Consumos á cumplir inmediatamente el fallo de la Delegación de Hacienda ordenando se fije en todos los felatos el cuadro de destares para los adeudados en bocoyes ó barricas.

El Alcalde preguntó si pasaba el asunto á la comisión correspondiente, oponiéndose á ello el Sr. Márquez, quien después de apoyar lo solicitado por el Sr. Ortega pidió se declarase la urgencia de la proposición.

El Sr. Cortina se opuso á la urgencia por no haberse comunicado aún oficialmente la resolución del delegado de Hacienda y además, por considerar que las mismas razones aducidas por el Sr. Márquez declaraban que no era urgente el asunto.

Votaron en favor de la urgencia, los señores Coscollá, Gil Roca, Martí, Tomás, Carbonell, Mira, Llopis, Satorres, Paredes, Pichó, Borredá, Márquez, Guillot, Cano, Ortega y Alcalde.

Y en contra los Sres. Bort, Gómez Cano, Cortina, Vicente, Fabregat, Urios, Martínez Aloy, Lluich, Alejandro y Martín Mengod.

Fué aprobada la urgencia por 16 votos contra 10.

Los Sres. Bort y Urios explicaron el voto, apoyándose en los argumentos del Sr. Cortina.

El Sr. Martínez Aloy solicitó permiso para retirarse del Consistorio cuando llegara la votación del asunto que se iba á discutir.

Lo propio pidieron, para en caso necesario, los demás ediles que habían votado en contra de la urgencia.

El Sr. Márquez solicitó que el Ayuntamiento hiciera cumplir los artículos del reglamento de Consumos con respecto á la fijación de cuadros de destare y de las condiciones en que debe realizarse el aforo.

Manifestó el Sr. Cortina que desde luego estaba conforme en el fondo del asunto, pero creía no poder votar á favor de la proposición del Sr. Ortega, por no saber si era definitiva y causaba estado de resolución del delegado de Hacienda, ó si cabían recursos que pudieran conseguir un acuerdo contrario.

Añadió que la obligación de hacer cumplir el reglamento de Consumos era del Alcalde y no del Ayuntamiento.

En el mismo sentido se expresó el señor Martínez Aloy.

El Sr. Ortega defendió su proposición, haciendo constar que su objeto único al presentar la citada proposición, era el conseguir el cumplimiento del reglamento de Consumos, puesto que no es posible que el Ayuntamiento consienta los abusos que está cometiendo el arrendatario.

El Sr. Bort consignó de nuevo que se hallaba conforme con el propósito del Sr. Ortega, y que al oponerse á la urgencia sólo lo hizo para dar más robustez al acuerdo, pues él (el señor Bort) se encuentra y encontrará siempre al lado de los comerciantes é industriales, y mucho más en asuntos tan justos como el presente, que tienden á evitar abusos de una Compañía Arrendataria insaciable.

Después de rectificar el Sr. Márquez habló el Sr. Ciber, diciendo que todos los concejales se hallaban conformes en que en los felatos no se cobre la tara y en que es urgente, por envolver perjuicios para los comerciantes é industriales, la existencia de cuadro de destare en los felatos.

«Por lo tanto—añadió—el Alcalde debe ordenar á la Compañía Arrendataria la colocación del cuadro de destare en los felatos.»

Los señores Ciber y Márquez solicitaron que se ejecutara el acuerdo dentro del plazo de 24 horas, en la forma que estimare oportuno el arrendatario, á fin de no retardar el cumplimiento, sin perjuicio de que éste y los particulares discutan luego las condiciones del citado cuadro de destare.

La Alcaldía manifestó que hará cumplir la ley en ese plazo.

Leyóse una proposición de los Sres. Mira, Llopis y Coscollá pidiendo constara en acta el sentimiento de la Corporación por las víctimas ocurridas en la erupción del Vesubio, y que una comisión del Ayuntamiento vaya á dar el pésame al cónsul de Italia.

El día, detrás de una tapia, podemos ver de qué color tenemos la sangre... ¡si es que tenéis sangre en las venas!

Esta provocación principió á asustar un poco á los espectadores que no esperaban un desenlace tan trágico.

«¡Batíros! va ya una ocurrencia feliz—exclamó uno—para que os encierren á los dos. Las leyes sobre el duelo son severas. Sobre todo cuando se trata de personas pobres ó extranjeras—replicó otro.—Si os sorprendiesen con las armas en la mano, el burgomaestre os pondría provisionalmente en prisión y estaríais encerrados por dos ó tres meses antes de ser juzgados.»

«¡Seríais capaces de ir á denunciarlos?—preguntó Morok.»

«¡No, seguramente!—dijeron los vecinos...»

«¡Qué me importa la prisión!—exclamó el Profeta—que se me den dos sables y se verá si mañana por la mañana pienso en lo que puede decir ó hacer el burgomaestre.»

«¡Qué haríais con los dos sables?—preguntó flemáticamente Dagoberto al Profeta.»

«Ya lo veréis cuando tengais uno en la mano y yo otro. El Señor nos manda que miremos por nuestro honor.»

Dagoberto se encogió de hombros, hizo un Ho de su ropa y la metió en su pañuelo; enjugó el jabón, lo envolvió cuidadosamente en una bolsita de hule, y después, silbando su aire favorito de Tirllemon, dió un paso adelante.

«Pues bien! aceptamos, convenido, cada uno á su vez, esto es muy justo: nosotros pagaremos el primer bol y vos el segundo.»

«Pobreza no es vicio—replicó Dagoberto.—Así que os diré francamente, que no tengo medios para ofreceros de beber á mi vez; todavía nos quedan muchas jornadas que andar y no debo hacer gastos inútiles.»

El soldado dijo estas palabras con una dignidad tan sencilla, pero tan firme, que los alemanes no se atrevieron á renovar su oferta, conociendo que un hombre del carácter de Dagoberto no podía aceptarla sin humillación.

«¿Cómo ha de ser!—dijo el hombre gordo.—Hubiera tenido un gusto especial en beber con vos. ¡Adiós mi valiente soldado! Adios, se hace tarde, y el posadero del Halcón Blanco va á ponerlos en la calle.»

«¡Adiós, señores!—dijo Dagoberto dirigiéndose á la caballeriza para dar pienso á su caballo.»

Morok se aproximó, y le dijo con voz humilde: «He confesado mis faltas, os he pedido perdón, nada me habéis contestado, ¿me guardáis rencor todavía?»

«Si alguna vez vuelvo á verte, cuando mis niñas no tengan ya necesidad de mí—dijo el veterano con voz sorda y contenida—te diré dos palabras, y no serán largas.»

En seguida volvió bruscamente la es-

pasada por debajo de la calle de San Vicen...

Fracturando la puerta y en ausencia de sus...

PAN QUEMADO mejor que el de Alberi...

Efectos de las monjas: Un individuo llamado Rosendo Bolós Pérez...

En vista de la demanda de socorro de las...

En el cinematógrafo Moderno debutó el...

Según tenemos anunciado, hoy se presentará...

Una joven de 17 años, llamada Manuela...

En grave estado fué trasladada al Hospital...

En la calle de Murillo, número 52, una mu...

Ayer falleció en el Hospital un individuo...

Clínicamente consideradas, las pastillas...

CHANCLOS "BOSTON". Los hay de todos...

Pescados frescos del Cantábrico. Pesta...

LAS BARRACAS. —DESCALZO Y VILLENA...

Trinquet de Pelayo. —Hoy a escalera y...

Una gran suciedad, un gran abandono, ind...

Por orden de la Administración general de...

Se le ha comunicado al inspector de Sani...

El Alcalde ha ordenado al ingeniero muni...

Se convoca a los propietarios de la calle d...

Círculos y sociedades Ruzafa (Casino de Unión Republicana)...

Al recibir el obsequio la señorita Pou, oyó...

Se prolongará y entusiasta ovación, viéndose...

En las demás obras, como en la citada ante...

El señor Pou ha sido contratada para la...

El arte. —Esta sociedad celebrará el juo...

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012.

Pallardó, que se halla postrado en cama, víctima...

Teatros

Principal Ayer comenzaron los ensayos de orquesta...

La primera obra que se pondrá en escena es...

En nuestro primer coliseo acaban de darse...

Y por no desmentir la tradición, la concurre...

En los conciertos del sábado último y de...

La primera mancha del piano con gran agili...

En cuanto al Sr. Laroc, posee una voz ext...

Actrices.—Cazorla (señorita Marta), Com...

Actores.—Berrío (José), Casals (Emilio),...

Apuntadores: Abello (José) y Pérez (Julia...

Melodramas de espectáculo nuevos en esta...

Repertorio: María Antonieta ó la Revoluc...

Precios populares.—Palcos plateas sin en...

TOROS Y TOREROS

Ultimado ya el cartel para la gran novilla...

Es casi seguro, pues, que los toros llegarán...

Espectáculos

TEATRO APOLO.—A las 8 1/2.—Banobelab.—Ex...

CINEMATÓGRAFO MODERNO.—(Calle del Pintor...

SALÓN NOVEDADES.—Gran variedad de cuadros...

CINEMATÓGRAFO DE LA PAZ.—Escogido programa...

Movimiento obrero PEONES «LA ESCUADRA».—En las obras...

Con real privilegio Gotas antisifilíticas DEL DR. RIMELLES

DEPOSITOS Valencia, José Barberá, Sagarrio de San Francisco...

Siembras de primavera

Sueltido completo de semillas de flores, hortícolas...

Caja de valores

Se venden tresilleras tapizadas y en los muebles...

TRIANA

El pasodoble del popular maestro Lope...

ANTIFERINO ALFONSO

De venta en todas las farmacias. Francisco Alfonso...

MALES SECRETOS. El médico Director de la CLÍNICA MADRILEÑA

PURGACIONES flocosas, goma militar, etc., sin que el...

Doctor Luis Bstropiña

Cirujía, Vías urinarias, Matriz PARTOS CONSULTA DE 11 A 1

Nada mejor que la Carne Líquida

El extracto de carne preparada por el doctor Castell...

EL IDEAL Nuevo papel para fumar.

CINEMATÓGRAFO MODERNO

En este cinematógrafo situado en la calle de las...

TUPINAMBA

Cafés puros, aroma concentrado con real privilegio...

Por telégrafo y teléfono

LA MINORÍA REPUBLICANA La minoría republicana se reunió en casa...

De Marina Se han dado órdenes al comandante del...

Ampliación del Consejo Por la tarde se celebró Consejo en la presi...

Después de la erupción Roma.—Nápoles.—La erupción del Vesubio...

de 10.000 francos para las víctimas de la erupción...

El director del Observatorio del Vesubio ha...

Ha sido ahora, Alemania es la única nación...

La Tribuna, comentando los artículos de la...

Consejo de ministros Se ha celebrado Consejo de ministros en...

El Sr. Moret amplió los antecedentes sobre la...

Algunas reformas se harán por decreto, y...

Señaló el mejoramiento de la situación econó...

Esto, según el presidente, permitirá que se...

El Sr. Amós Salvador manifestó que el desar...

El Sr. García Prieto anunció sus propósitos...

El Sr. Gasset presentó los decretos relati...

El Sr. Santamaría de Paredes presentó las...

El conde de Romanones manifestó su opinión...

El ministro de Marina indicó su proyecto...

D. Alfonso se mostró satisfecho, y rogó a...

Se pusieron a la firma varios decretos. Uno...

De Guerra ascendiendo a general de división...

Los decretos de Hacienda carecen de inter...

Después del Consejo Los ministros mostráronse...

Preguntado el conde de Romanones cuándo...

Sobre el restablecimiento de las garantías...

Con motivo del Consejo retrasóse la capilla...

Guaisola El obispo Guaisola marchó a Manzanar...

De Marina Se han dado órdenes al comandante...

Ampliación del Consejo Por la tarde se celebró...

Después de la erupción Roma.—Nápoles.—La...

Durante el interregno parlamentario el go...

El tercer entorchado El general Palacios, que...

D. Alfonso de viaje En el sudexpreso marchó D. Alfonso...

Almodóvar El duque de Almodóvar ha mejorado...

Combinación aplazada Ha sido aplazada la combinación...

Exposición de ganados Sevilla.—Se inauguró la exposición...

Rostchild Granada.—Ha marchado a Sevilla Rostchild...

La Misericordia en Marruecos Melilla.—Se ha desencadenado...

Accidente en automóvil París.—El sobrino del marqués...

Toros Zaragoza.—Se lidiaron toros de la ganadería...

Se reproduce la erupción Roma.—Telegrafían de Nápoles...

Sublevación a bordo Badajoz.—Por una carta de Lisboa se sabe...

Conflicto taurino Sevilla.—Se han fijado anuncios...

RECUNDIDAD Acoséjamos a las SEÑORAS el uso del Má...

RECUNDIDAD Acoséjamos a las SEÑORAS el uso del Má...

RECUNDIDAD Acoséjamos a las SEÑORAS el uso del Má...

RECUNDIDAD Acoséjamos a las SEÑORAS el uso del Má...

RECUNDIDAD Acoséjamos a las SEÑORAS el uso del Má...

RECUNDIDAD Acoséjamos a las SEÑORAS el uso del Má...

RECUNDIDAD Acoséjamos a las SEÑORAS el uso del Má...

RECUNDIDAD Acoséjamos a las SEÑORAS el uso del Má...

RECUNDIDAD Acoséjamos a las SEÑORAS el uso del Má...

RECUNDIDAD Acoséjamos a las SEÑORAS el uso del Má...

RECUNDIDAD Acoséjamos a las SEÑORAS el uso del Má...

RECUNDIDAD Acoséjamos a las SEÑORAS el uso del Má...

RECUNDIDAD Acoséjamos a las SEÑORAS el uso del Má...

RECUNDIDAD Acoséjamos a las SEÑORAS el uso del Má...

RECUNDIDAD Acoséjamos a las SEÑORAS el uso del Má...

RECUNDIDAD Acoséjamos a las SEÑORAS el uso del Má...

RECUNDIDAD Acoséjamos a las SEÑORAS el uso del Má...

RECUNDIDAD Acoséjamos a las SEÑORAS el uso del Má...

RECUNDIDAD Acoséjamos a las SEÑORAS el uso del Má...

Acrilación de obras, colocación de cristales á domicilio, letreros decorados y pintados. Precios sin competencia.

COLON, 7

J. PRAT

COLON, 7

Gran fábrica de lunas cristales biselados grabados de todas clases y figuras á precios sumamente económicos.

LA NOVELA ILUSTRADA

Cuatro pliegos de novela todos los días POR CINCO CENTIMOS.

Cuatro novelas diferentes

32 páginas diarias

Suscripción al mes, 1'50 pesetas

Novelas publicadas

«Historia de un hombre contada por su esqueleto». — «El barrio latino». — «El amigo Fritz». — «La feria de las vanidades». — «Flor de Mayo». — «La reina Topacio». — «La cigarra». — «Sor Lucía». — «Venganza africana». — «El año 2.000». — «Los reyes en el destierro». — «Sueño de amor». — «La hijastra del amor». — «Sónnica la Cortesana». — «El Conde de Camors». — «La mujer de los dos maridos». — «La muerte viva». — «La batalla de los zánganos». — «Confusión». — «Un crimen extraño». — «La esfinge de oro». — «La Marca de los cuatro». — «El tesoro del pirata». — «La Baronesa». — «Los mártires del honor».

Novelas que se están publicando

«Arroz y tartana». — «El secreto de la sortija». — «El perro de Baskerville».

Se sirven colecciones completas desde el primer número, en la librería de F. Sempere, Pintor Sorolla, 30 y 32 y en todos los kioscos de periódicos de la capital.

Número suelto, cinco céntimos

IMPOTENCIA y ESTERILIDAD

debilidad genital del hombre EN LA MUJER

ocasionada por la lucha de la vida, pérdida seminal, pesares, abusos de Venus ó de vicios solitarios, estufos excesivos, etc. «Cura pronta, sin peligro y sin medicamentosa», aprovechando las fuerzas orgánicas naturales, inducidas al organismo genital de ambos sexos al que comunica los ardores, fuerzas y lozania de la más sana y vigorosa juventud.

Nuevo remedio «externo» KISLEYT WOSMAHE. Los internos ó no producen efecto, si son débiles, ó perjudican la salud al ser enérgicos. El KISLEYT WOSMAHE se vende á 45 pesetas frasco, en todas las buenas boticas de España. ¡Supremo tratamiento por el que se consigue la «potencia» y la «fecundidad» juvenil, pronto, gratuitamente y sin peligro para la salud!

Pedid siempre KISLEYT WOSMAHE, no dejándose engañar por medicamentos parecidos en nombre ó envoltorios. Hay muchas imitaciones que se dan al público por farmacéuticos poco escrupulosos y que ocasionan funestas consecuencias. Anotamos al respaldo nuestros legítimos depositarios.

DE VENTA EN VALENCIA: Droguería de los Sres. Hijos de Blas Cuesta, Mercado, 71.

Estado de las curaciones obtenidas por el KISLEYT, á partir del 18 de Diciembre de 1902, en que nos encargamos de su preparación en España. (1)

AÑO	Casos consultados	Curaciones según testimonios	Negativas según cartas	Desconocido el resultado
1903	2146	291	16	39
1904	8.97	8349	50	98
1905	14680	14494	97	89

Cuadro de duración de tratamiento

AÑO	Casos curados	Antes del mes	Un mes	Dos meses	Más tiempo
1903	2091	1892	164	29	6
1904	8349	8147	136	54	12
1905	14494	9472	3783	987	252

(1) Estos datos se refieren á los conocidos por nosotros, pues deben existir muchos más, ya que la venta ascendió en mucho á los casos consultados.

EN VALENCIA: Consulta gratuita San Vicente, 102, 1.º y venta en la droguería de San Antonio, Mercado, 71.

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS

AURORA

BILBAO

CAPITAL SOCIAL, 20.000.000 DE PESETAS

Subdirector en Valencia:

D. ADOLFO BELTRAN

Calle de Colón, número 11, entresuelo

Seguros de incendios, marítimos y Rentas Vitalicias.

La Industrial Valenciana

Talleres de construcción y reparación de toda clase de maquinaria.

Se hacen toda clase de instalaciones, tanto de máquinas de vapor, motores á gas, de las casas más acreditadas del extranjero y del país. Se construyen y se hacen trabajos para molinos arroceros y harineros, transmisiones sumamente económicas. Se construyen bombas para riego, para pequeñas y grandes profundidades.

Se compran y venden toda clase de maquinarias. Hay algunas de ellas á la venta. Especialidad en aparatos para la fabricación de aceites, de semillas y cacahuet.

ANDRES JUST

Calle de Guillen de Castro núm. 84.

Papelería de Botella

San Vicente, núm. 141

Papeles y sobres de todas clases y tamaños. — Cartapacios y plumas para letra española, inglesa y redondilla. — Libros y cuadernos rayados. — Tinta para escribir y sellar. — Estuches de mate náutica y demás artículos para dibujo. — Papeles para fumar de todas clases y marcas, blancos sin cola, pectorales, engomados, largos y cortos. — Papeles seda de colores. — Naipes finos y ordinarios. — Depósito de naipes finos de Vitoria.

FONDA DE LA PLATA

Se sirve por cubiertos y á la carta á precios reducidos. — Abonos por meses y semanas. — Servicio especial para bodas, bautismos y banquetes.

Ramón Sapena

Elegantes y cómodas habitaciones en el primer piso. — Este establecimiento se halla situado cerca de las estaciones de ferrocarriles, teatros y puerto.

Calle de Sadurn. 4 y 4 bis-BARCELONA

Alto á los Agricultores

Remedio seguro é infalible para exterminar la oruga de la alfalfa, piojillo y blanqueta del melonar y demás insectos de toda clase de árboles y plantas.

Preparado por el Químico Boigues

DESPACHO: Villena, 13, (esquina al Pintor Domingo)

Sidra superior

á 15 céntimos chop, en los refrescos de la calle Sagraria San Francisco, 3, frente á los solares, único establecimiento que vende en Valencia la Sidra superior, estilo Champagne, á 15 céntimos Chop.

HISTORIA SOCIALISTA

(1789-1900)

bajo la dirección de JUAN JAURES

POR

Juan Jaures (Constituyente, Legislativa, Convención) hasta el 9 de Termidor; Gabriel Deville (del 9 de Termidor al 18 de Brumario); Brousse (desde el 18 de Brumario á Jena); Henri Turot (de Jena á la Restauración); Viviani (la Restauración); Fournière y Rouanet (el reinado de Luis Felipe); Millerand y Georges Renard (la República de 1848); Andler y Herr (el segundo Imperio); Juan Jaures (la guerra franco alemana); Dubreuilh (la Comuna); John Labusquiere (la 3.ª República, 1871-1885); Gérault Richard (1885-1900); Juan Jaures (Constitución: el balance social del siglo XIX).

Almedida que una nueva clase social surge y afirma su fuerza, no busca solamente preparar el porvenir, sino que desea comprender el pasado é interpretarlo según las nuevas luces de su conciencia.

Ha llegado la hora para el proletariado obrero y campesino de tomar posesión, por su pensamiento, del siglo que ha terminado, así como se apoderará, por la acción, del siglo que comienza. ¡Campesinos, obreros, esta es la historia de los esfuerzos y de las luchas de vuestros padres. Busad en ella nueva fuerza y nuevas luces para las luchas de mañana.

JUAN JAURES

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN

La obra constará de cinco ó seis tomos de regulares dimensiones, estrenándose en ella hermosa y clara tipografía. Además irá ilustrada con magníficos grabados, sacados de los documentos de cada época.

Esta obra se servirá por cuadernos de 40 páginas al precio de dos reales en toda España cada uno.

Semanalmente se repartirá un cuaderno, con la puntualidad que esta Casa tiene por costumbre.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

Se suscribe en Valencia en casa de sus editores F. Sempere y Compañía, calle del Palomar, núm. 10, en las principales librerías, y por medio de los repartidores.

En provincias, en el domicilio de todos los correspondientes de esta Casa, y en las principales librerías.

CATARROS DE LOS OJOS (conjuntivitis)

Se cura con el

Colirio Amarillo

DEL INSTITUTO VICIANO

preparado por el farmacéutico

Serafín M. Mencheta

Depósito: San Vicente, núm. 128.

Aviso al público

En la calle del Turia, 10, entresuelo, segunda puerta, se confeccionan trajes con toreros, á 15 pesetas; pantalones de lana, á 10 reales; idem de algodón, seis reales. Las echuras á gusto del consumidor. Promptitud, esmero y perfección.

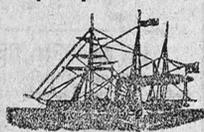
Se alquila

un gran local propio para taller ó industria, con habitaciones para vivienda, en la calle de Jesús, núm. 8. Informarán en la misma casa, segundo, izquierda.

Horas de despacho, de 8 á 10 y de 1 á 6.

Adria

Compañía Real Húngara DE NAVEGACION MARITIMA Servicio rápido para Marsella directo



Salidas todos los miércoles para Marsella, Génova, Malta, Mesina, Riposto, Catania, Bari, Trieste y Fiume.

Camarotes cómodos y excelente mesa. Se expiden billetes de ida y vuelta á precios reducidos, valiendo 90 días.

Consignatario: Alberto Ries, Pascual y Genis, 27

Negocio productivo

menos lucrativo pero más seguro que otros negocios. Cada 1.000 pesetas producen de 25 á 30 al mes.

Operaciones fáciles que puede administrar el mismo interesado completamente garantizado.

Operaciones sobre toda clase de garantías, con interés convencional.

Compra venta y gestión de toda clase de derechos.

Casa reservada y activa para cuantos asuntos se le confíen. Informes gratis: Colón, 86, bajos, izquierda.

La ciencia para todos

MANUALES, CIENTÍFICOS, LITERARIOS Y ARTÍSTICOS

Historia de Europa. Con 160 retratos, 8 mapas y vistas de monumentos.

El mundo de los microbios. Agricultura científica.

La máquina y la vida. (Notiones de Biología).

Lo que dicen las piedras. (Notiones de Geología).

Las maravillas del cuerpo humano. (Notiones de Fisiología).

La vida íntima de los griegos.

La vida íntima de los romanos.

El mundo subterráneo.

La navegación aérea.

El mundo de los átomos.

El fuego y sus misterios.

El Polo ártico.

Historia de la pintura.

Historia de la escultura.

Historia de la literatura antigua.

Historia de la literatura moderna.

Historia de la música.

Historia de la civilización ibérica.

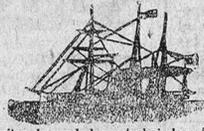
Ilustrados todos ellos con numerosos grabados

Precio: una peseta

volumen encuadernado

LOS PEDIDOS A ESTA ADMINISTRACIÓN

Viajes gratuitos para San Pablo (Brasil)



Para las familias de verdaderos trabajadores del campo. El día 18 de Abril, saldrá de este puerto el magnífico vapor de veloz marcha.

PROVENCE

y el 22 del mismo mes el magnífico vapor español

Brasileño

Pasajes á precios reducidos para

Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, New York, Habana, Santiago de Cuba y Chile.

Para más informes dirigirse á esta delegación, plaza del príncipe Alfonso, 12, entresuelo, acompañando un sello para su constatación.

Se necesitan agentes cobrando buena comisión.

Vapores de los señores Ibarra y C.ª

A LA CONSIGNACION DE

VIUDA é HIJOS de NOGUÉS

P. del Príncipe Alfonso, 16 y Grao, Muelle, 6

Servicio rápido con salida de este puerto todos los

lunes para Alicante, Málaga, Sevilla, Cádiz, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander y Bilbao, y todos los domingos directo para Barcelona.

Servicio corriente con salidas de este puerto los

miércoles para Tarragona, Barcelona, San Félix, Palamos, Cete y Marsella, y los viernes para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Ojón, Santander, Bilbao y Pasajes.

Admitiendo carga y pasajeros para todos los puertos de ambos servicios.

Dinero

á comerciantes, industriales, propietarios y militares.

Intereses más módicos que ninguna otra casa.

Operaciones rápidas.

Razón, calle de Colón, 86, bajo, izquierda, de 10 á 1 y de 3 á 7.

Con una renta

de 1450 pesetas al mes, se vende una casa próxima al camino del Grao, y otra en este capital por 27.500 pesetas, y cuya renta anual es de 1.452 pesetas.

Diríjense para detalles al corredor de fincas Francisco Canut, Cadriers, 16.

Buques de vapor

Servicio regular de vapores

Para Londres

Matic-Kovita

cargara el día 18 de Abril

Para Newcastle

Heinrich Schmidt

cargara el día 18 de Abril

Para Glasgow

Osiris

cargara el día 20 de Abril

Consignatario: D. Alberto Ries, Pascual y Genis, 27, principal.

Compañía Marítima COMERCIAL

Sociedad anónima (Barcelona)

Servicio de vapores

Al Norte de España

El vapor José María

cargara el día 18 de Abril

para Málaga y puertos de Galicia, Asturias, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasaje.

Se aseguran las mercancías de riesgo marítimo, en condiciones muy ventajosas.

Consignatario: B. Melchor Duart, Llano del Remedio, 10. Teléfono 33.

En el Grao Informar: Vía de Milar y Sanz, Contramuelle, 19, Teléfono 1.046.

MAQUINAS

usadas para coser y hacer medias

Se componen de comprar y cambiar de todos sistemas máquina para coser, desde 8 euros, garantizadas por cuatro años.

Calle de Salvá, 4, bajo.

DINERO

económico, en condiciones ventajosas. Se facilita á los mililitares, empleados, comerciantes y propietarios. Se encarga de la compra venta de fincas y permutas; también se da con hipoteca desde el 5 por ciento.

Razón: el corredor F. Carbonell, Zapatería de los Niños, 8, tercer piso.

Horas de despacho, de 8 á 10 y de 1 á 6.

Almoneda

Se verificará los días 19 del corriente en la caja de préstamos «La Unión», de todos los efectos de plazo vencido. Aviso á los interesados. Plaza de Rodrigo Botet, núm. 4, 1.º

Almoneda

Se efectuará en la Caja de Préstamos «La Paz», los días 3, 4 y 5 del próximo mes de Mayo.

Asesor

bien relacionados con el comercio de la Plaza, se vende un BUENA COUSION

Dirigirse «El Amigo en Valencia», Garrizos, 13.

Acordeones

superiores

los hallarán en la fábrica de Rafael Torres, calle de Barcelona, 13, junto al horno, Valencia.

Alhaja

de oro, plata y platino, piedras finas, galones, dentaduras insertables y monedas fuera de curso vendiéndose á precios módicos. No vendiéndose sin verlos que paga esta casa.

No confundirse: Manuel Pizcarre, calle de Bretón, 30, plaza del Mercado, junto y frente á la botica de San Antonio.

DOLOR de MUELAS

Su curación instantánea y radical con una sola aplicación de los Boules Dentaires de M. Fourcaud de Perpetua.

De venta en las principales farmacias. Depósito y punto de venta en Valencia, farmacia de la Sra. viuda de Sessalada, Calle de San Francisco, 32 y farmacia de Joaquín Martínez, Marqués de Joaquín Martínez, 44, (Grao de Valencia).

Agente para España y Portugal: Henri Béran, Rambla Castellana, 12, segundo. — BARCELONA.

Pianos

Los hay á la venta magníficos de todas clases y de los mejores maestros en la casa acreditada «El Anillo».

Calle Ruzas, 62.